



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Apoyo económico estudiantes UMA 2023 // EX-2023-00721363- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2023-00721458-UNC-ME#FAMAF presentada por estudiantes de la Licenciatura en Matemática donde solicitan apoyo económico para financiar su participación en la Reunión Anual de la Unión Matemática Argentina (UMA), que tendrá lugar en la ciudad de Salta del 19 al 22 de septiembre del 2023; y

CONSIDERANDO

Que la Reunión Anual de la Unión Matemática Argentina (UMA) tiene como objetivo principal fomentar la investigación y el estudio de la Matemática, contribuir al mejoramiento de su enseñanza y estimular la interacción entre los y las integrantes de su comunidad;

Que la Comisión de Presupuesto y Cuentas sugiere otorgar apoyo económico;

Que la ayuda es destinada a solventar gastos de transporte, alojamiento y comida.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar una ayuda económica por un monto total de PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL (\$44.000) a DOS (2) estudiantes de la Licenciatura en Matemática, a razón de PESOS VEINTIDÓS MIL (\$22.000) a cada uno/a, según se detallan a continuación:

1. AAGAARD, Camila. DNI: 44.411.583.
2. IPARRAGUIRRE, Manuel. DNI: 41.993.293.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A ONCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

